

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música.

Carrera: Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015

Asignatura:

Comisión: INTRODUCCIÓN CULTURAL A LA HISTORIA DE LA MÚSICA

Mail de contacto con la cátedra:

Contacto principal: luciana.giron.sheridan@unc.edu.ar (además de las direcciones de e-mail institucionales indicadas para cada integrante del equipo de cátedra).

Consideraciones especiales sobre los medios de comunicación:

Los medios oficiales de comunicación serán:

- el foro de consultas Aula Virtual: para las consultas académicas, administrativas generales y de contenidos de la materia. No se atenderán consultas por la mensajería privada del Aula Virtual;
- los correos electrónicos: para cuestiones administrativas personales y particulares.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Equipo Docente:

Prof. titular (DS): Prof. Luciana Giron Sheridan (luciana.giron.sheridan@unc.edu.ar), Prof. adjunto (DSE, carga anexa): Mgtr. Alejandro Aizenberg (aleaizenberg@unc.edu.ar) Prof. asistente (DSE, carga anexa): Lic. Valentin Mansilla (vmansilla@unc.edu.ar)

Ayudantes estudiantiles (ad honorem):

- Renata Araya (renata.araya@mi.unc.edu.ar)
- Lourdes Cabrera (lourdescabrera20@mi.unc.edu.ar)
- Joan Fernández (joan.fernandez@mi.unc.edu.ar)
- Daniel Valdebenito (daniel.valdebenito@mi.unc.edu.ar)

Distribución Horaria:

Horario semanal de cursado: Martes de 12:30 a 14hs y jueves de 14 a 15:30hs

Horario de consultas: a confirmar según disponibilidad de aulas

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Introducción Cultural a la Historia de la Música es la primera asignatura del Área de Estudios Histórico-culturales que cursan lxs estudiantes de la Licenciatura en Composición con Orientación en Lenguajes Contemporáneos. El Área "tiene como propósito fundamental la construcción de conocimientos en el campo de la historia de la música construidos a través del análisis y de la apreciación musical" (RHCS 1039/2010 EXP-UNC 0014405/2010, 2010, p. 10). Por su condición de introductoria, en esta planificación cuatrimestral proponemos dar a lxs estudiantes una "constelación





de referencias" que les permita acceder a una historia de la música, referencias con las que lxs estudiantes potencialmente podrán operar (cuestionar, complementar, reformular, reconstruir, etc.) durante sus trayectorias.

Para el enfoque cultural tomamos la siguiente síntesis de Tomlinson:

Geertz recurre al aforismo "el hombre es un animal suspendido en redes de significado que él mismo ha tejido", de Max Weber, e identifica la cultura con dichas redes, las cuales, a su vez, entiende como "sistemas entrelazados de signos interpretables" (1973, 5, 14)¹. A través de su participación en dichos sistemas, las acciones humanas adquieren significado, esto es, se hacen inteligibles para quienes les rodean. (2019, p. 241)

A partir de esta comprensión de "cultura" y siguiendo al mismo autor, interpretamos las prácticas musicales en el marco de otras prácticas artísticas a partir del contexto cultural del que surgen e intentamos "conversar" (Tomlinson, 2019, p. 256) con esas prácticas situadas en sus contextos de producción.

Tomando como base un primer recorte que centra la tradición escrita occidental, dado por los contenidos mínimos previstos en el Plan de estudios (RHCS 1039/2010 EXP-UNC 0014405/2010), enfocamos el Canon de la música occidental de tradición escrita con la obra musical en el centro de la mirada (Dahlhaus, 1997, 2014) para conocer el tejido de las redes culturales a abordar. Tomamos como guía y punto de partida la historia de la técnica compositiva matizada por una historia de los géneros musicales, abordamos el entramado de sus relaciones con su contexto de producción más amplio y lo ponemos en relación con la historia de la recepción, de las instituciones y de las ideas (Dahlhaus, 2014).

Trabajamos el abordaje de los contenidos y períodos mencionados en el plan de estudios (Medioevo, Renacimiento, Barroco, Clasicismo vienés, Romanticismo, Impresionismo y Expresionismo) a partir de situaciones de interés (Nusenovich, 2015) que sean indicio (Ginzburg, 2008) de una realidad más ámplia en cada momento histórico a abordar, localizando y situando obras específicas pertinentes. Para hablar de la música en el marco de otras artes tomaremos obras pertinentes, principalmente del campo de las artes visuales, para establecer ejes de comprensión que atraviesan las prácticas artísticas y/o que permiten vislumbrar el engarce de las prácticas artísticas con la cultura de cada situación a nivel más amplio.

Estos ángulos de acercamiento a una historia de la música en un recorte temporal tan extenso permiten acotar los contenidos y tiempos de trabajo sin resignar la amplitud en el espectro de posibilidades de abordaje ni la problematización de los supuestos que emerjan al reponer experiencias de lxs estudiantes en torno a las músicas relativas al recorte temporal, favoreciendo su reconstrucción crítica y reflexionada de manera colectiva.

2- Objetivos:

- Desarrollar un marco de referencia de prácticas culturales y musicales situadas ordenadas con un criterio cronológico;
- Profundizar en la incorporación y el manejo de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes para dar cuenta de análisis auditivos culturalmente situados;
- Incorporar y poner en práctica herramientas de análisis auditivo;
- Comenzar a aproximarse a herramientas propias del campo musicológico.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

-

¹ Esta referencia corresponde a la siguiente bibliografía: Geertz, Clifford (1973) *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books





Unidad 1: La antigüedad clásica

Contexto sociopolítico-cultural. Lugares y roles de la música en la Polis. Apolíneo/dionisíaco, ethos/pathos, Tragedia. Mito y rito. Relación texto-música-danza. Pies rítmicos, modos.

Unidad 2: Edad Media

Contexto sociopolítico-cultural. Ámbito monástico, catedralicio, cortesano. Románico y Gótico. Géneros musicales de Boecio. Monofonía, comienzos de la polifonía. Canto llano, organum, motete, conductus. Música religiosa y música profana (trovadores, troveros, ministriles), danzas. Origen y desarrollos de la escritura musical. Actores sociales representativos en el campo cultural-musical.

Unidad 3: Renacimiento

Contexto sociopolítico-cultural. Humanismo, mecenazgo, antropocentrismo. Perspectiva. Naturalismo.

Música en la iglesia y en las cortes profanas. Géneros sacros: Motete, Misa. Géneros profanos: chanson, madrigal. Música escrita y prácticas de acompañamiento. Aspectos técnicos: polifonía, imitación estructural, modos en el Renacimiento. Actores sociales representativos en el campo cultural-musical.

Unidad 4: Barroco

Contexto sociopolítico-cultural. Reforma, Contrarreforma. Barroco católico, Barroco protestante. Géneros vocales y el nacimiento de la ópera. Concerto, Sonata trio. Actores sociales representativos en el campo cultural-musical.

Unidad 5: Clasicismo y Romanticismo

Contexto sociopolítico-cultural. Caracterización estilística y técnica. Principales características del Clasicismo Vienés; sonata, sinfonía, cuarteto de cuerdas, ópera. Principales características del Romanticismo; continuidades y cambios en géneros tratados; ciclo de Lieder, miniaturas para piano. Actores sociales representativos en el campo cultural-musical.

Unidad 6: Siglo XX

Contexto sociopolítico-cultural. Principales características del período.

Vanguardias históricas. Futurismo. Segunda Escuela de Viena. Alejamientos del sistema tonomodal. Debussy, Stravinsky. "Neoclasicismo".

Postmodernidad. Máxima libertad/máximo control. Serialismo integral. Indeterminación y aleatoriedad. Música textural. Minimalismo. Música concreta. Música electrónica. Música electroacústica. Gyorgy Ligeti. John Cage.

Otros actores sociales representativos en el campo cultural-musical.

4- Bibliografía obligatoria:

Para todas las unidades:

Nusenovich, Marcelo (2017). Introducción a la Historia de las Artes. 9na. Ed. Córdoba: Brujas Aizenberg, Alejandro y Restiffo, Marisa (2010). Apuntes de Historia de la Música. 1era. Ed. Córdoba: Brujas.





Bukholder, J. Peter; Grout, Donald; Palisca, Claude (2008). Historia de la música occidental. 7ma edición, traducción de Menéndez Torrellas, Gabriel. Madrid: Alianza.

5- Bibliografía Ampliatoria:

Para todas las unidades

Gardner, H., & Kleiner, F. S. (2014). *Gardner's art through the ages: A concise history of Western art* (3rd ed). Boston: Wadsworth & Cengage Learning.

Gombrich. (2008). La Historia del Arte. Londres: Phaidon Press.

Huyghe, R. (Dir.) (1965). El arte y el hombre (tres volúmenes). París y Buenos Aires: Larousse.

Unidad 2

Fassler, M. E. (2014). Music in the Medieval West. New York: W. W. Norton and Company.

Hoppin, Richard H. (1991) La música medieval. Traducción de Pilar Ramos López. Madrid: Akal.

Unidad 3

Atlas, Alan W. (2002). *La música del Renacimiento*. Traducción de Juan González-Castelao. Madrid: Akal.

Freedman, R. (2018). La Música en el Renacimiento (J. González-Castelao, Trad.). Madrid: Akal.

Unidad 4

Heller, Wendy (2017). La música en el Barroco. Traducción de Juan González-Castelao. Madrid: Akal.

Hill, John W. (2008). *La música barroca. Música en Europa occidental, 1580-1750*. Traducción de Andrea Giráldez. Madrid: Akal.

Unidad 5

Downs, Philip G. (1998). *La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven*. Traducción de Celsa Alonso. Madrid: Akal.

Plantinga, León (1992). La música romántica. Una historia del estilo musical en la Europa decimonónica. Traducción de Celsa Alonso. Madrid: Akal.

Rice, John (2019) [2013]. *La música en el siglo XVIII*. Traducción de Juan González-Castelao. Madrid: Akal.

Rosen, Charles (2003) [1971]. *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Traducción de Elena Giménez Moreno. Madrid: Alianza. Waisman L. J. (1982).

La sonata clásica: ¿forma o sintaxis? Material didáctico para la cátedra de Morfología. Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba: inédito.

Dahlhaus, C. (2014). La música del siglo XIX. Akal.

Unidad 6

Auner, J. H. (2017). La música en los siglos XX y XXI (J. González-Castelao, Trad.). Madrid:Akal.

Frisch, Walter (2018). La música en el siglo XX. Traducción de Juan González-Castelao. Madrid: Akal.

Morgan, Robert P. (1999). La música del siglo XX. Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas. Traducción de Patricia Sojo. Madrid: Akal.

Análisis

Aguilar, María del Carmen (2002). Aprender a escuchar música. Madrid: Antonio Machado Libros.

LaRue, Jan (1989) [1970]. Análisis del estilo musical. Pautas sobre la contribución a la música del sonido, la armonía, la melodía, el ritmo y el crecimiento formal. Trad. de Pedro Purroy Chicot; Carles Guinovart Rubiella, revisor. Barcelona: Labor.

Meyer, Leonard B. (2000). *El estilo en la música. Teoría musical, historia e ideología*. Traducción de Miguel Angstadt. Madrid: Pirámide.

Otra bibliografía consultada para la elaboración de este programa:





- Briceño, G. L. (2019). Aprendizaje basado en la investigación para la producción de conocimiento. *Investigación Educativa Universitaria*, 4(2), 76-87.
- Brizuela, F., Campana, M., Giavedoni, J., Ginga, L., Manfredi, P., & Servio, M. (2017). La construcción colectiva del conocimiento. Un imperativo ético frente al individualismo. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 13 y 14, 21-26.
- Chavez Salas, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25(2), 59-65.
- Dahlhaus, C. (1997). Fundamentos de la historia de la música. Gedisa.
- Dussel, I., & Quevedo, L. A. (2011). VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Santillana.
- Fubini, E. (2008). Estética de la música (4a Ed). Madrid: Antonio Machado Libros.
- Ginzburg, C. (2008). Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Gedisa.
- Goig, R. M. (2014). La competencia pedagógica-digital del profesorado, factor clave en el proceso de cambio e innovación de la sociedad 2.0 a la sociedad 3.0. En R. M. Goig (Ed.), Formación del profesorado en la sociedad digital. Investigación, innovación y recursos didácticos. (pp. 9-28). UNED.
- Jiménez Miranda, J. (2012). Al rescate de buenas prácticas en la redacción de citas y referencias bibliográficas. *Revista Cubana de Informática Médica*, 4(1), 1-4.
- Pasel, S. (1989). Aula-taller. Aique.
- Restiffo, M. G. (2021). *Programa de Introducción Cultural a la Historia de la Música 2021*. https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/Programas-Musica-2021_compress ed.pdf
- Silenzi, B. (2015). Apuntes sobre Aula-Taller para Educación Musical. *Apunte de cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza*, FA UNC.
- Tomlinson, G. (2019). La red de la cultura: Un contexto para la musicología (A. Vera, Trad.). *Resonancias*, 23(n°45), 241-258.

Documentos consultados

- RHCS 1039/2010 EXP-UNC 0014405/2010. (2010). http://www.digesto.unc.edu.ar/consejo-superior/honorable-consejo-superior/resolucion/1039_2 010/?searchterm=1039
- UNESCO. (2004). *Temario abierto para la educación inclusiva*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (Orealc-Unesco) Santiago de Chile. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125237_spa

6- Propuesta metodológica:

Introducción Cultural a la Historia de la Música, como primera asignatura del Área, reúne la gran diversidad de trayectorias previas de las personas que ingresan a estudiar Composición Musical en la Universidad Pública. Esto ofrece una gran riqueza y al mismo tiempo el desafío de generar hábitos de análisis auditivo culturalmente situado con un grupo grande de personas del cual no necesariamente todxs han tenido parte en prácticas musicales de tradición escrita antes de Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (IEMU). Para abordar esta complejidad es necesario generar un contexto inclusivo (UNESCO, 2004) que habilite la revisión crítica y recontextualización de posibles





experiencias previas de lxs estudiantes con los repertorios y prácticas discursivas sobre historia de la música durante el desarrollo de experiencias colectivas que enriquezcan el trayecto de cada estudiante y le permitan tener acceso a reflexionar sobre la densidad de conceptos y de conocimientos relativos a los contextos de producción pertinentes al recorte de la materia.

Es fundamental que lxs estudiantes aborden el desarrollo de la materia desde el comienzo del cursado por un lado habiendo realizado las actividades preparatorias propuestas y por otro lado generando hábitos de autogestión, propiocepción de necesidades o dudas y su comunicación en y forma a la cátedra. Para esto es necesario plantear las relaciones estudiantes-conocimiento-docente dejando atrás la figura de la cátedra como fuente principal de información y respuestas y el estudiantado como colectivo pasivo que recibe información para luego reproducirla (Goig, 2014) y dar lugar en el aula a prácticas que favorezcan la construcción colectiva de conocimiento propias de la era de la cultura digital (Brizuela et al., 2017; Dussel & Quevedo, 2011). En este espíritu y para promover el Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI) (Briceño, 2019) sostendremos además el espacio ya iniciado en esta asignatura correspondiente a la Unidad 1 del programa 2021 (Restiffo, 2021) que se ocupa de contextualizar Internet como recurso de investigación para los objetivos del espacio curricular, poner en juego prácticas de lectura crítica de fuentes y buenas prácticas académicas. Estas herramientas y prácticas son fundamentales en general en ámbitos académicos (Jiménez Miranda, 2012), y en particular en la carrera en las instancias de producción de textos (TFL, otras unidades curriculares de esta y otras Áreas, etc). Introducción Cultural a la Historia de la Música, como espacio curricular introductorio al Área, es un espacio óptimo para dar primeros pasos en buenas prácticas en la redacción de citas y referencias bibliográficas.

Los **encuentros semanales** serán dedicados a abordar los ejes temáticos propuestos en orden cronológico con dos dinámicas recurrentes: una de tipo expositivo a cargo del equipo de cátedra y otra con metodología de Aula-taller (Pasel, 1989; Silenzi, 2015), privilegiando instancias de trabajo colectivo, puesta en común y debate de análisis y bibliografía aprovechando las posibilidades que ofrece la Zona de Desarrollo Próximo (Chavez Salas, 2001) como dispositivo potenciador de aprendizajes colectivos a partir de la diversidad de trayectorias de lxs estudiantes, con el equipo de cátedra operando como coordinador y mediador en los vínculos estudiantes-conocimiento y organizando la distribución del uso de la palabra.

Para el análisis auditivo prevemos dos instancias:

- Trabajo domiciliario semanal de escucha y abordaje analítico autogestionado por lxs estudiantes a partir de guías de estudio y otros materiales producidos por la cátedra para organizar el objetivo y los focos a trabajar a partir de las obras en clase. Lxs estudiantes podrán acceder a ellas a través de sus cuentas @mi.unc. Estas guías incluirán ejercicios de análisis auditivo, referencias pertinentes a bibliografía con la que contarán los estudiantes, conceptos y preguntas que guiarán el proceso. Sugerimos que el trabajo analítico sea realizado en subgrupos. Esta instancia es fundamental para el desarrollo del punto siguiente. Si bien esta instancia no será evaluada, en el Aula Virtual lxs estudiantes podrán publicar sus respuestas en los foros (de participación optativa) y lxs docentes podrán retomar sus respuestas para los encuentros o clases de consulta y así acompañar los procesos de incorporación de aprendizajes de manera más procesual y paulatina que sólo en las instancias de corte evaluativo (TPs y Parciales);
- Trabajo presencial colectivo con metodología de Aula-taller. Partiremos de la escucha y abordaje analítico de las obras ya realizado por parte de lxs estudiantes a partir de las guías de estudio. Motivaremos la puesta en común de los procesos realizados a partir de las guías de lectura y demás materiales producidos por la cátedra con una construcción metodológica analítica adaptada a cada obra, promoviendo en el proceso la





retroalimentación entre dos operaciones simultáneas y complementarias: la apropiación de conceptos que den sustento a las percepciones auditivas y la descripción analítica de percepciones auditivas que concretice la aplicación de conceptos abstractos.

En el Aula Virtual incorporaremos una sección denominada "**Notas para desarrollar buenas prácticas académicas**" que abordarán problemáticas puntuales, en particular la referencia bibliográfica con normas APA. Durante las clases trabajaremos los materiales de manera debidamente referenciada con estos criterios y enfatizaremos la necesidad de sostener esta práctica.

Para favorecer la autogestión respaldada por el trabajo colectivo, herramienta útil tanto para la vida universitaria como para las trayectorias profesionales de lxs estudiantes, se creará una **agenda** en formato virtual en un calendario compartido colaborativo online. La carga de contenidos pertinentes a la materia estará a cargo del equipo de cátedra y lxs estudiantes podrán intervenir agregando eventos pertinentes al cursado de la carrera. La agenda registrará el calendario académico, cronograma de clases y evaluaciones, materiales y bibliografía a abordar en cada encuentro y otras fechas pertinentes para el cursado de la cohorte.

Los materiales a trabajar en clases estará disponible en el **Aula Virtual**, que además contará con un espacio denominado "**Expansión**" para canalizar inquietudes y compartir materiales que puedan emerger en los encuentros en caso de que no ingresen al recorte de la materia o que los tiempos no permitan abordar de manera cabal.

En cuanto a la bibliografía, incluimos en este programa los ítems disponibles hasta la actualidad aunque para actividades puntuales prevemos agregar extractos de otras fuentes. La lectura y el seguimiento de la bibliografía para uso de estudiantes queda a cargo de quienes cursan la materia.

7- Criterios de Evaluación:

Régimen de **Estudiantes** (Esta propuesta enmarca en el https://drive.google.com/file/d/1KgUhVQiLLwJxnHv1nOYTgq5yK5clLafk/view?usp=sharing У contempla las situaciones de estudiantes trabajadoras/xs/es consideradas en el Régimen de Alumno con familiares а cargo y/o https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/ . Es responsabilidad de cada estudiante conocer sus derechos y responsabilidades según la reglamentación vigente, así como el plan de estudios de la carrera que eligió y el contenido de otros documentos pertinentes.

Como asignatura enmarcada en la categoría teórico-práctica puntual según el art. 12. del Régimen de estudiantes, la materia contará con dos tipos de instancias de evaluación: parciales y trabajos prácticos. La realización de las diversas instancias evaluativas podrá darse de manera presencial, mediante entrega en papel con preparación previa o mediada por TICs a través del Aula Virtual, según se anuncie en cada ocasión.

Para los parciales virtuales lxs estudiantes deberán prever contar con un dispositivo con conexión a internet, cámara y micrófono funcionales, auriculares con conexión vía mini-plug. Recomendamos en lo posible reservar un margen de tiempo de una hora posterior al horario de finalización del horario de los encuentros para las instancias de parciales previstas en caso de que lo necesite, esto es para que cada estudiante pueda disponer de mayor cantidad de tiempo al realizar la instancia evaluativa.

Parciales:





Dos parciales. Consistirán en preguntas de reproducción y producción además de un reconocimiento auditivo de repertorio y de estilo, reconocimiento visual de obras y estilo, y reconocimiento de repertorio y de estilo mediante fragmentos de partituras.

Los parciales serán calificados siguiendo la escala disponible en el Art. 15 del Régimen de Estudiantes vigente.

Trabajos prácticos:

Dos trabajos prácticos. Cada trabajo práctico está conformado por ejercicios de análisis que pondrán en juego las capacidades de análisis, el vocabulario técnico y el entrenamiento para los parciales puesto en juego durante el desarrollo del programa.

- TP n° 1: Incluye el contenido de las unidades 1, 2 y 3
- TP n° 2: Incluye el contenido de las unidades 4, 5 y 6

Los trabajos prácticos serán calificados con Aprobado (A), Aprobado + (A+) o No Aprobado (NA).

Los criterios de evaluación se comunicarán de manera oportuna en los encuentros presenciales y/o el Aula Virtual en relación con cada instancia particular según la formulación de las consignas.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente

El cursado puede aprobarse en dos condiciones distintas: promocional o regular. Quienes no realicen o no aprueben el cursado pueden rendir la materia en condición libre. Como fue acordado en reunión de personal docente del Departamento de Música en febrero de 2024, a partir de este año se aplicarán las correlatividades entre la materia Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (IEMU) y las de primer año. En el plan de estudios 2017 Introducción Cultural a la Historia de la música es correlativa de IEMU, por lo cual quienes se encuentren en condición libre podrán asistir a todas las clases, acceder a todos los materiales y a los espacios de consulta, pero la cátedra no corregirá sus trabajos en caso en instancias evaluativas. Para aprobar la materia, al igual que cualquier otro espacio en condición libre, deberán realizar las instancias indicadas en el subtítulo "Requisitos de aprobación" inciso 3., "Para rendir la materia en condición libre es necesario".

- 1. Para aprobar el cursado de la materia en condición promocional es necesario:
 - Aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio igual o mayor a 7 (siete). Podrán recuperar hasta uno de los parciales;
 - Entregar y aprobar los dos Trabajos Prácticos. Pueden recuperar hasta uno de los Trabajos Prácticos;
 - Aprobar un coloquio (sólo a criterio de la cátedra en caso de que sea necesaria una instancia complementaria para alcanzar la promoción).
- 0. Para aprobar el cursado de la materia en condición regular es necesario:
 - Aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pueden recuperar hasta uno de los parciales;
 - Entregar y aprobar los dos Trabajos Prácticos. Pueden recuperar hasta uno de los Trabajos Prácticos;
 - Rendir y aprobar un examen final oral en una mesa de examen según las condiciones de duración de la condición de regularidad vigentes. Las preguntas abarcarán la totalidad de los contenidos del programa.
- 0. Para rendir la materia en condición libre es necesario:
 - Instancia escrita:
 - Un mes antes del comienzo de la semana de exámenes en la que esperan presentarse, ponerse en contacto con la titular de la cátedra para solicitar la





consigna y el tema para elaborar una monografía, que será evaluada según las rúbricas elaboradas oportunamente por la cátedra;

• 15 días antes de la fecha del examen, enviar la monografía a la docente titular de la cátedra vía e-mail (no aceptaremos trabajos enviados por otros medios). La aprobación de la instancia escrita es requisito para rendir la instancia oral.

Instancia oral

• El día del examen final: Rendir y aprobar un examen final oral. Las preguntas abarcarán la totalidad de los contenidos del programa.

Lxs estudiantes en condición libre podrán realizar consultas durante el año y asistir a los encuentros presenciales que consideren necesarios.

Régimen de estudiantes trabajadores o con personas a cargo

- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;
- Habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones;
- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio;
- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias;
- Posibilita solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción);
- Posibilita presentar de manera individual los trabajos grupales.

Es responsabilidad de cada estudiante tramitar su inclusión en este régimen según corresponda siguiendo tiempos y formas establecidos por la institución, además de comunicarlo a la cátedra cuanto antes vía e-mail para que pueda tenerlo en cuenta.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Martes 26 de marzo	Presentación de la materia + vocabulario analítico general
Jueves 28 de marzo	SEMANA SANTA
Martes 2 de abril	FERIADO NACIONAL
Jueves 4 de abril	Unidad 1: La antigüedad clásica
Martes 9 de abril	Unidad 1: La antigüedad clásica
Jueves 11 de abril	Unidad 2: Edad Media
Martes 16 de abril	ASUETO: DÍA DE LX TRABAJADORX DOCENTE UNIVERSITARIX
Jueves 18 de abril	Unidad 2: Edad Media
Martes 23 de abril	Unidad 2: Edad Media
Jueves 25 de abril	Unidad 3: Edad Media





La comunicación de las condiciones finales se realizará a través del AV o, en caso de que ésta no funcione, vía e-mail a los correos electrónicos que cada estudiante ha registrado en su cuenta del Sistema Guaraní. Es responsabilidad de cada estudiante mantener actualizada su dirección de correo electrónico en el Sistema Guaraní y revisar con regularidad su casilla de e-mails.